



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 586-1

MAT.: Designa comisión evaluadora de Licitación Pública ID 3735-1-LE21 "Construcción y Habilitación de Filtro APR Las Ciénagas, comuna de Laja".

LAJA, 02 de Febrero del 2021

VISTOS:

1. Consultas y respuestas por foro del portal mercado público.
2. Licitación Pública ID 3735-1-LE21 "Construcción y Habilitación de Filtro APR Las Ciénagas, comuna de Laja", de fecha 21/01/2021.
3. D.A. N° 41 que aprueba Resolución Exento N° 10.409/2020 de la SUBDERE y autoriza llamado de Licitación, de fecha 05/01/2021.
4. Resolución Exento N° 10409/2020 de la SUBDERE, de fecha 31/12/2020; que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Laja con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, comuna de Laja (E28703/2020).
5. Oficio N° 854 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que solicita financiamiento para proyecto postulado al PMB, de fecha 28/09/2020.
6. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-1-LE21 "CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE FILTRO APR LAS CIÉNAGAS, COMUNA DE LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| - CLAUDIO ARANEDA PÉREZ, C.I. N° | Director de Obras Municipales |
| - FERNANDO SEPÚLVEDA ALVIAL, C.I. N° | Profesional SECPLAN |
| - GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° | Directora SECPLAN (S). |

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 02 al 19 de febrero del 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

**Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal**

Saluda atentamente,



Soludo
**Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal**

dy
VFT/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, D.O.M., Lobby, SS.MM